LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A REINALDO PALACIOS Sin documento - SD 123 (Padre) de SARAY CAMILA PALACIO ESPARZA Permiso por protección temporal - PPT 020220161096, a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 4 No 4 19 Barrio la Joya para ser notificados del contenido del

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1763725077

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 06/02/2024

Desfijar el: 12/02/2024

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

KAREN HELENA ARDILA ARCINIEGAS
Defensor(a) de Familia
INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR
Regional Santander
Centro Zonal Luis Carlos Galán Sarmiento (Esp. En Protección)
Santander - Bucaramanga